



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**COMISARÍA DE AGUAS**

Examinado el expediente incoado a instancia de Vanesa Encarnación López Camuñas solicitando concesión en virtud del Real Decreto-Ley 9/2006, de 15 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en las poblaciones y en las explotaciones agrarias de regadío en determinadas cuencas hidrográficas, de un aprovechamiento situado en el término municipal de Madridejos (Toledo) y con destino a riego (7,03 hectáreas), esta Confederación Hidrográfica del Guadiana en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto con fecha 29 de octubre de 2014 el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas cuyas características principales se reseñan en la siguiente publicación:

Referencia: 4720/2011 (P-4269/95) TR.

Titular/es: Ismael López Camuñas (DNI:03844991N), María Eva López Camuñas (DNI:3842170C), Pedro José López Adeva (DNI:70346944H) y Vanesa Encarnación López Camuñas (DNI:03876204Z).

Corriente o acuífero: Unidad Hidrogeológica 04.03: Consuegra-Villacañas. Fuera de unidad Hidrogeológica oficialmente declarada sobreexplotada.

Ubicación de la captación:

Captación: 1. Término: Madridejos. Provincia: Toledo. Polígono: 8. Parcela: 212. X: 457868. Y: 4373637.

Uso al que se destina el agua: Riego de viñedo.

Superficie máxima de riego: 7,03 hectáreas.

Perímetro máximo dentro del cual podrá localizarse la citada superficie de riego:

Término: Madridejos. Provincia: Toledo. Polígono: 8. Parcelas: 203, 206, 208, 209, 212 y 219.

Dotación máxima concedida: 2.000 metros cúbicos/hectáreas/año.

Volumen Máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 14.060 metros cúbicos.

Caudal medio equivalente: 0,446 l/s., excepto en el caso de leñosos.

Ciudad Real a 14 de enero de 2015.- El Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

N.º.-698